



Tres de cada cuatro ciudadanos podrán retomar las actividades recogidas en la fase 3 el próximo lunes

- Más del 70% de la población, un total de 34 millones de personas, estará en la fase 3
- El ministro ha recordado que las comunidades autónomas que progresen a la fase 3 tendrán gobernanza y podrán pedir el paso a la nueva normalidad
- Illa ha recordado que el confinamiento de España ha sido “uno de los más duros de la Unión Europea, lo que ha permitido una de las desescaladas más rápidas y seguras”

12 de junio de 2020.- El ministro de Sanidad, Salvador Illa ha anunciado esta tarde los territorios que a partir del próximo lunes pasarán a la fase 3 y, por tanto, tendrán gobernanza plena y podrán pedir el paso a la nueva normalidad. Esto supondrá que tres de cada cuatro ciudadanos, es decir, más del 70% de la población (34 millones de personas), estará en la fase 3.

Únicamente permanecerán en fase 2 la comunidad autónoma de Madrid, las provincias castellanoleonesas de Salamanca, Segovia, Ávila y Soria, y las zonas sanitarias de Barcelona, Metropolitana Norte y Metropolitana Sur, y la zona sanitaria de Lleida. Galicia, por su parte, pasará a la fase de nueva normalidad a partir del próximo lunes.

El proceso de transición a una nueva fase se lleva a cabo siguiendo el proceso de cogobernanza establecido. Como se viene realizando cada semana, el Ministerio de Sanidad mantiene reuniones bilaterales con las comunidades autónomas que presentan solicitudes para cambiar de fase u obtener una mayor flexibilización de las medidas.



Entre el miércoles y el jueves, el ministro y su equipo han mantenido seis reuniones bilaterales y contacto telefónico con otras 13 comunidades autónomas para determinar la progresión de los distintos territorios.

El ministro ha recordado que el confinamiento que ha vivido España ha sido “uno de los más duros de la Unión Europea, lo que ha permitido una de las desescaladas más rápidas y seguras”. No obstante, ha hecho un llamamiento a la prudencia en este tramo final del proceso de desescalada, para no dar pasos atrás en la lucha contra la COVID-19.

Las medidas establecidas para la fase 2 están detalladas en la [orden del pasado 16 de mayo](#), disponible en el Boletín Oficial del Estado (BOE); así como las medidas de la fase 3, que publicó el BOE en una [orden](#) el pasado 30 de mayo.

TERRITORIOS QUE PASAN A LA FASE 3

- **Castilla-La Mancha:** Ciudad Real, Toledo y Albacete.
- **Castilla y León:** León, Zamora, Palencia, Valladolid y Burgos.
- **Cataluña:** Girona y Catalunya Central.
- **Comunitat Valenciana**
- **Ceuta**